

REL CEDULA

DE S. M.

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

Por la cual se manda continué la Manda pia for-
zosa, impuesta sobre todos los Testamentos que
se otorguen en los dominios de la Monarquía,
y en las sucesiones intestadas, bajo las
reglas que en la misma
se expresan.

Año



de 1825.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL:
Y POR SU ORIGINAL EN MURCIA POR LOS HEREDEROS
DE MUÑIZ.

